

AVISO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LP-02-STSS-2017

1.- La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) invita a las Sociedades debidamente constituidas e interesadas en participar en la Licitación Pública LP- 02-STSS-2017 a presentar ofertas selladas para la **“ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, PARA LAS OFICINAS CENTRALES Y REGIONALES”**

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- El documento de esta Licitación Pública se puede adquirir a partir de esta fecha de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en las oficinas de la Gerencia Administrativa y de la Sub Gerencia de Recursos Materiales de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, ubicada en el quinto piso del Edificio Plaza Azul, en la colonia Lomas del Guijarro Sur, Avenida Berlín, calle Viena, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, del Departamento de Francisco Morazán, mediante solicitud por escrito. Los interesados podrán consultar el documento de la presente Licitación Pública, en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras **“HONDUCOMPRAS”** www.honducompras.gob.hn

4.- Los sobres conteniendo las ofertas, se recibirán el día martes 18 de abril de 2017 a las 10:00 a.m. hora oficial, en el Salón de juntas Oscar A. Flores de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, ubicado en el quinto piso, del Edificio Plaza Azul, en la colonia Lomas del Guijarro Sur, Avenida Berlín, calle Viena, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, del Departamento de Francisco Morazán, en presencia de los oferentes o de sus representantes que deben asistir al acto de los miembros del Comité de Compras.

5.- Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de oferta emitida en Lempiras por un monto no menor al dos por ciento (2%) del valor total de las ofertas y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de la apertura de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de marzo de 2017

CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO
Secretario de Estado
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)